



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada para que tenga verificativo y lugar la presente reunión híbrida al realizarse vía remota a través de la aplicación electrónica denominada zoom y presencialmente en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, y con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024-dos mil veinticuatro.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES;**  
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Gracias, se hace constar que la compañera Sindica Primera, se encuentra conectada a través de la aplicación denominada Zoom.*

**C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;**  
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE CON AVISO PREVIO**

**C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **AUSENTE CON AVISO PREVIO**

**C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **AUSENTE CON AVISO  
PREVIO**



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**C. GREGORIO HURTADO LEIJA;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**

*(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias, se hace constar que la compañera Representante de la Contraloría, se encuentra conectada a través de la aplicación Zoom.*

**REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES:**

- **Por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

Silvia Franco Paredes, **Responsable de Áreas de la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; PRESENTE (CON VOZ).**

- **Por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración**

Homero García Lozano, **Coordinador de Servicios Generales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; PRESENTE (CON VOZ).**

- **Por parte de la Contraloría Municipal**

Luis Raúl Gutiérrez Zapién, **Director de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey; (SIC.) José Luis Hernández Lara, Coordinador de Evaluación del Desempeño de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey; PRESENTE (CON VOZ).**

Sara Ortiz Hernández, **Directora de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal de Monterrey; PRESENTE (CON VOZ).**

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)**

*Se solicita a los representantes de áreas usuarias salir de la sala a efecto de que accedan a la misma al momento de desahogar su punto correspondiente, nos dan un momento, por favor.*

Conforme a lo anterior y en virtud de que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión, se procede a declarar válida la Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, del ejercicio fiscal 2024.

Se pone a consideración el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

2.- Aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;

3.- Registro de Asuntos Generales;

4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de febrero de 2024-dos mil veinticuatro.

5.- Solicitud de Acuerdos.

**Acuerdo O. II.1.-** Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas Presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/02/2024, relativa a la Adquisición de Apoyos Asistenciales.

**Acuerdo O. II.2.-** Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas Presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/03/2024, relativa al Suministro de Papelería y Artículos de Oficina.

**Acuerdo O. II.3.-** Solicitud de excepción para el “**SERVICIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS DEL GASTO, EJERCIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**”.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Visto lo anterior y de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran presentes y a través de la aplicación Zoom, en el caso la Síndica Segunda. Quienes están a favor, favor de levantar la mano. Síndica, ¿el sentido de su votación para la aprobación del orden del día?

(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes) *Afirmativo, Valentín.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES  
SÍNDICA PRIMERA
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
(0 votos)

**Abstenciones**  
(0 votos)

**Excusas**  
(0 votos)

**(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras)** Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

**Aprobado:** por unanimidad.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Gracias.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

**(Representante de la Contraloría Municipal, C. Laura Melina Bojórquez Saucedo)** Lic, nada más quisiera hacer un comentario, ahorita en el pase de lista, mencionaste que estaba presente el Licenciado Luis Zapién, Director de Control Interno, no está presente, es José Luis.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Ah, gracias. Se hace la corrección

**(Representante de la Contraloría Municipal, C. Laura Melina Bojórquez Saucedo)** Gracias.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Gracias. Se toma nota y se hace la corrección correspondiente.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** No habiendo asuntos por registrar por parte de los integrantes de este Comité se da por desahogado este punto.

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



- **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de fecha 19-diecinueve de febrero de 2024-dos mil veinticuatro.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura del acta antes mencionadas, sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes nos encontramos presentes y a través de la aplicación Zoom, la Síndica.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Síndica, ¿el sentido de su votación?*

(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes) *A favor.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

**Los que estén a favor:**

(4 votos)

- **C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**Excusas**

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

**Aprobado:** por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: ¿Tienen alguna duda o comentario sobre el contenido del acta?

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de fecha 19 de febrero de 2024.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran aquí presentes y a través de la aplicación Zoom la síndica integrante.

(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes) *A favor.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias, Síndica.*

**Los que estén a favor:**

(4 votos)

- **C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**Excusas**

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*



**Aprobado:** por unanimidad.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.**

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: visto lo anterior, pasamos al punto número **cinco** del orden del día el cual es la **solicitud de acuerdos**.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita dar acceso a la C. Silvia Franco Paredes, Responsable de Áreas de la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Como primer acuerdo se encuentra el **Acuerdo 1**, referente al Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/02/2024, relativa a la Adquisición de Apoyos Asistenciales; el área solicitante es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Contrato a Celebrarse con una vigencia a partir de la firma del mismo para concluir el día 29-veintinueve de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro.

Los licitantes que se inscribieron al procedimiento fueron las personas morales PACKMTY, S.A. DE C.V. y HIGHEST CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

El licitante que presentó propuestas fue la persona moral PACKMTY, S.A. DE C.V. y la licitante que no se apersonó al acto de presentación de propuestas y apertura técnica fue la persona moral HIGHEST CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

El resultado de la evaluación de la propuesta fue que la licitante PACKMTY, S.A. DE C.V., cumplió con la presentación de la totalidad de documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y por tal motivo su propuesta técnica fue aceptada, pasando a la siguiente etapa del procedimiento.

De la propuesta económica abierta del licitante PACKMTY, S.A. DE C.V., resultó que dicha propuesta económica cumplió con la presentación de la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, por tal motivo fue aceptada, ofertando la siguiente cantidad como a continuación se señalan:

LICITANTE	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
PACKMTY, S.A. DE C.V.	1	\$8,807,348.68

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar la Adquisición de Apoyos Asistenciales a la persona moral PACKMTY, S.A. DE C.V., con los precios señalados en su propuesta económica, por un monto total de



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

\$8,807,348.68 (ocho millones ochocientos siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 68/100 Moneda Nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el **Acuerdo O.II.1.-** referente al Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/02/2024, relativa a la Adquisición de Apoyos Asistenciales.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran presentes y a través de la aplicación Zoom, la Síndica.

**(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes) A favor.**

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias, Síndica.**

**Los que estén a favor:**

(4 votos)

- **C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**Excusas**

(0 votos)

**(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la Materia y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.**

**Aprobado: por unanimidad.**



**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Se agradece su presencia a los representantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, solicitándoles salir de la sala para continuar con el siguiente acuerdo del orden del día.

Se solicita dar acceso al C. Homero García Lozano, **Coordinador de Servicios Generales de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración.**

Continuamos con el **Acuerdo 2**, referente al Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/03/2024, relativa al Suministro de Papelería y Artículos de Oficina; el área solicitante es la Coordinación de Servicios Generales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; Contrato a Celebrarse con una vigencia a partir de la firma del mismo para concluir el día 29-veintinueve de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro.

El licitante que se inscribió al procedimiento fue la persona moral denominada ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.

El licitante que presentó propuestas fue la persona moral ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.

El resultado de la evaluación de la propuesta fue que la licitante ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V., cumplió con la totalidad de documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación y por tal motivo su propuesta técnica fue aceptada, pasando a la siguiente etapa del procedimiento.

De la propuesta económica abierta del licitante ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V., resultado que dicha propuesta económica cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, por tal motivo fue aceptada, ofertando las siguientes cantidades como a continuación se señalan:

LICITANTE	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.	1	\$38,913.34

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se considera que resulta procedente el adjudicar el Suministro de Papelería y Artículos de Oficina a la persona moral denominada ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V., de acuerdo a los precios unitarios señalados en su propuesta económica, por un monto mínimo a ejercer de \$2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, y por un monto máximo a ejercer de hasta \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado.



Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *En relación con el presente caso, nada más señalar que, un servidor, como superior jerárquico del área requirente, que es la Coordinación de Servicios Generales, me excuso de la votación derivado del conflicto de interés.*

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el **Acuerdo O.II.2.-** referente al Dictamen de Fallo Económico sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/03/2024, relativa al Suministro de Papelería y Artículos de Oficina.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran aquí presentes y a través de la aplicación Zoom la Síndica.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Síndica, ¿el sentido de su votación?*

**(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes)** *A favor.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Gracias.*

**Los que estén a favor:**

(3 votos)

- **C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**Excusas**

(1 votos)

**(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras)** *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la Materia y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por mayoría de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*



**Aprobado:** por mayoría.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Gracias. Se agradece su presencia al Coordinador de Servicios Generales solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día.*

*Solicitando dar acceso a la C. Sara Ortiz Hernández, Directora de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal de Monterrey. Tu nombre completo Lic., perdóname.*

**(Coordinador de Evaluación del Desempeño, C. José Luis Hernández Lara)** *José Luis Hernández Lara.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *¿Y cargo?*

**(Coordinador de Evaluación del Desempeño, C. José Luis Hernández Lara)** *Coordinador de Evaluación del Desempeño.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Muy bien, se hace la corrección correspondiente. Y accesa también el Licenciado José Luis Hernández Lara, Coordinador de Evaluación del Desempeño de la Contraloría Municipal.*

Continuamos con el **Acuerdo 3**, Consistente en la Solicitud de Excepción para el **“SERVICIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS DEL GASTO, EJERCIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY”**, el área solicitante es la Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey, contrato a celebrarse con las siguientes personas morales, para la **PARTIDA 1** la persona moral **JAL CONSULTING & COMPUTER SERVICES, S.C.**, consistente en 2 evaluaciones por un monto total de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), IVA incluido, así como costos directos e indirectos; para la **PARTIDA 1** la persona moral **TAKTIKE GRUPO CONSULTOR EN INNOVACIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V.**, consistente en 1 evaluación por un monto total de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), IVA incluido, así como costos directos e indirectos; para la **PARTIDA 2** la persona moral **TAKTIKE GRUPO CONSULTOR EN INNOVACIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V.**, consistente en 4 evaluaciones por un monto total de \$1,160,000.00 (un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), IVA incluido, así como costos directos e indirectos; para la **PARTIDA 3** la persona moral **EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, S.C.**, consistente en 2 evaluaciones por un monto total de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), IVA incluido, así como costos directos e indirectos; y para la **PARTIDA 4** la persona moral **EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, S.C.**, consistente en 40 evaluaciones por un monto total de \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), IVA incluido, así como costos directos e indirectos; y con una vigencia de contratación a partir del 01-uno de marzo de 2024-dos mil veinticuatro y para concluir el 30-treinta de agosto de 2024-dos mil veinticuatro **(SIC)**.



Gobierno de **Monterrey**

Lo anterior, encuentra sustento legal en el artículo 42 fracciones XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 80 y 82 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, por tratarse de un servicio de evaluación, diagnóstico o similares.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el: **Acuerdo O. II.3.-** Referente a la Solicitud de Excepción para el **“SERVICIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS DEL GASTO, EJERCIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY”**.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran aquí presentes y a través de la aplicación, la Síndica.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Síndica, ¿el sentido de su votación?**

**(Síndica Primera, C. Katia Lizbeth Salazar Reyes) A favor.**

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.**

**Los que estén a favor:**

(4 votos)

- **C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**Excusas**

(0 votos)

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la Materia y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias. Y se agradece su presencia y participación a los representantes de la Contraloría Municipal, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día. Muchas gracias.

Al haberse desahogado el punto número cinco del orden del día, pasamos al siguiente punto número seis, que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

Informado lo anterior y al no existir más asuntos registrados se tiene por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para el cierre de esta Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 10:45- diez horas con cuarenta y cinco minutos del día martes 27-veintisiete de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, se declararon clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

KATIA LIZBETH SALAZAR REYES  
SÍNDICA PRIMERA

AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA  
SAMPOGNA

SÍNDICO SEGUNDO



AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE

C. GREGORIO HURTADO LEIJA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

EL AFIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA PRESERVA DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

INVITADOS

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

---

C. SILVIA FRANCO PAREDES  
RESPONSABLE DE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN  
A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

---

C. HOMERO GARCÍA LOZANO  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

---

**C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LARA**  
**COORDINADOR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**  
**DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

---

**C. SARA ORTIZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL**  
**DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

Última hoja de 16-dieciseis del Acta correspondiente a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 27-veintisiete de febrero de 2024-dos mil veinticuatro.